

# SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

ACTA SIPEN-2023-0023-CP

**REUNIÓN DEL COMITÉ COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN), PARA CONOCER Y SELECCIONAR A LOS PERITOS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR PARA SER UTILIZADO POR LOS COLABORADORES DE SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, REF. SIPEN-CCC-CP-2023-0005.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron en el Salón de los Patriotas, sito en el segundo (2do.) piso del edificio sede de la SIPEN, ubicado en la avenida México núm. 30, casi esquina calle Rosa Duarte, del sector Gazcue, los señores: **Joan Carlo Henríquez**, Coordinador Administrativo y Financiero, Presidente en Funciones; **Guillermo Valera Sánchez**, Consultor Jurídico, Miembro; **Zoila Martínez**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; **Amaury Feliz Flores**, Director Administrativo y Financiero, Miembro, **Génesis Santana Díaz**, Auxiliar Administrativo de la OAI en representación de **Daysi Montero**, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información, OAI, Miembro, con la finalidad de la revisión y toma de decisión de los pliegos de condiciones para la Construcción del nuevo comedor para ser utilizado por los colaboradores de la Superintendencia de Pensiones.

**ÚNICO:** Designar los peritos para la realización de los pliegos de condiciones y las evaluaciones de las ofertas presentadas para el procedimiento de comparación de precios número **SIPEN-CCC-CP-2023-0004**, para la construcción del nuevo comedor para ser utilizado por los colaboradores de la superintendencia de pensiones.

Antes de iniciarse los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN, se elaboró una nómina de los miembros presentes con indicación de sus calidades respectivas y habiendo el presidente en funciones informar que la señora Daysi Montero, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información, OAI, se encuentra ausente en la presente decisión por motivos vacacionales y que en su representación está presente la colaboradora Génesis Santana Díaz

En ese sentido, habiéndose constatado que se contaba con el quórum requerido, según el artículo 5 del Régimen de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Superintendencia de Pensiones, se declaró válido y regularmente reunido el Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN.

En tal sentido, dando paso a la agenda, el presidente en Funciones dio a conocer los colaboradores recomendados para la selección de los peritos.

Página 1 de 3

# SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Luego de evaluar los perfiles propuestos para la definición de los peritos a seleccionar para la elaboración de los pliegos de condiciones y las evaluaciones de las ofertas presentadas para el procedimiento para la construcción de nuevo comedor para ser utilizado por los colaboradores de la Superintendencia de Pensiones, el presidente en Funciones sometió una propuesta integrada por los señores:

## Personal Nivel Técnico:

1. **Roberto A. Aybar Henao**, Inspector Dirección de Control Operativo.

## Personal Nivel Financiero:

1. **Carlos Federico Pérez Ramírez**, Encargado, Dirección de Control Operativo.
2. **Santiago Arturo Nuñez Alcántara**, Analista Senior, Dirección de Finanzas e Inversiones.

## Personal Nivel Legal:

1. **Jose Alberto Peña Frías**, Encargado del Departamento de Litigios.

Luego de revisar los perfiles de la propuesta presentada, el presidente en Funciones sometió a votación la moción planteada y los miembros del Comité presentaron su conformidad con la designación de los peritos propuestos, por lo que el Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Pensiones:

## RESUELVE:

**PRIMERO:** Designar como peritos para la realización de los pliegos de condiciones y las evaluaciones de las ofertas presentadas para el procedimiento para la construcción de un nuevo comedor para ser utilizado por los colaboradores de la Superintendencia de Pensiones, a los señores:

**Roberto A. Aybar Henao**, Inspector, Dirección de Control Operativo  
**Carlos Federico Pérez Ramírez**, Encargado, Dirección de Control Operativo  
**Jose Alberto Peña Frías**, Encargado del Departamento de Litigios.

**SEGUNDO:** Se instruye a la Encargada de Compras a notificar a los peritos designados en la presente Resolución para los fines de lugar.

# SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.), del mismo día, mes y año citados, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída, fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.



**Joan Carlo Henríquez**  
Coordinador Administrativo y Financiero



**Guillermo Valera Sánchez**  
Director Jurídico en Funciones



**Zoila Martínez Sánchez**  
Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro



**Génesis Santana Díaz**  
En representación de  
**Daysi Montero**  
Responsable Oficina de Libre Acceso a  
la Información, OAI  
Miembro



**Amaury Feliz Flores**  
Director Administrativo y Financiero  
Miembro